



16 de marzo de 2007

EL CONGRESO APRUEBA CON LOS VOTOS DE TODOS LOS PARTIDOS, EXCEPTO EL PP, QUE SE ABSTUVO, LA LEY DE IGUALDAD

El Congreso aprobó ayer con los votos favorables de todos los partidos, excepto el PP, que se abstuvo, la Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, que fija, entre otras cuestiones, un permiso de paternidad de 15 días, y señala que en las listas electorales figurarán un 40% de mujeres como mínimo y en puestos intercalados con los hombres. Tras la votación, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, dijo que "era el primer día de una sociedad distinta".

ZAPATERO DICE QUE NAVARRA SÓLO SERÁ LO QUE LOS NAVARROS QUIERAN EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN Y EL AMEJORAMIENTO

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, garantizó ayer que "Navarra es y será única y exclusivamente lo que los navarros quieran y decidan" en el marco de la Constitución y el Mejoramiento del Fuero. En una entrevista en *Onda Cero*, Zapatero aseguró que no mantiene contactos con ETA, aunque indicó que su deber es conocer "qué está pasando en ese mundo"; aseguró que Batasuna si quiere concurrir a las municipales tendrá que cumplir "estrictamente" la Ley de Partidos y negó que la decisión sobre De Juana sea parte del proceso de paz.

OPINIÓN

La imposición de la paridad es un grave error (EL MUNDO)

El intervencionismo resulta contraproducente para la sociedad (ABC)

16 de marzo de 2007

NACIONAL

El Congreso sanciona la ley que reforma el Constitucional y el PP anuncia recurso

El Gobierno acota aspectos del Estatuto catalán para superar el Constitucional, según LA VANGUARDIA

El Gobierno aprueba el proyecto que regula el derecho de asociación en la Guardia Civil

El Rey afirma que Argelia, España y la UE están "llamadas a entenderse"

ECONOMÍA

La británica Imperial Tobacco ofrece 11.525 millones por Altadis

INTERNACIONAL

El supuesto cerebro del 11-S se atribuye en Guantánamo más de 30 operaciones terroristas

OPINIÓN

Las contradicciones del Gobierno sobre De Juana se lo ponen difícil a los que quisieran creer en su palabra (EL MUNDO)

El PSOE pretende negar a la oposición su derecho a disentir (ABC)

La muerte de Echevarría recuerda la necesidad de abordar la regulación de la eutanasia (ABC)



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

sumario

ACTUALIDAD

EL CONGRESO APRUEBA CON LOS VOTOS DE TODOS LOS PARTIDOS, EXCEPTO EL PP, QUE SE ABSTUVO, LA LEY DE IGUALDAD

El Congreso aprobó ayer con los votos favorables de todos los partidos, excepto el PP, que se abstuvo, la Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, que fija, entre otras cuestiones, un permiso de paternidad de 15 días, y señala que en las listas electorales figurarán un 40% de mujeres como mínimo y en puestos intercalados con los hombres. Tras la votación, el presidente del Gobierno, **José Luis Rodríguez Zapatero**, dijo que "era el primer día de una sociedad distinta".

La ley obliga a las empresas de más de 250 trabajadores a introducir en la negociación colectiva planes de igualdad, así como que las grandes compañías procuren incluir en sus Consejos de Administración una cifra de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de ambos sexos en un plazo de ocho años desde la entrada en vigor de la norma.

De igual modo, la ley recoge el derecho a reducir la jornada entre un octavo y la mitad por cuidado de menores de ocho años, la ampliación a un mes del permiso de paternidad en el plazo de seis años y, en caso de partos prematuros, el permiso de maternidad se iniciará a partir de que el niño salga del hospital.

Zapatero, que recordó a Clara Campoamor, dijo que el primer objetivo es "hacer justicia a las mujeres" con una ley "de plena ciudadanía, para todos", que pretende, añadió, "derogar cualquier dominación de los ciudadanos". El presidente del Gobierno resaltó que esta norma junto a la de Dependencia podría "justificar toda una legislatura".

La diputada del PP **Susana Camarero**, que defendió la abstención de su grupo, consideró que esta iniciativa está dirigida a las élites, "no enfrenta los problemas reales", es poco ambiciosa" y "poco eficaz" y se ha tramitado sin "ánimo de consenso". Desde Figueras, el líder del PP, **Mariano Rajoy**, argumentó que hay cosas de la ley que no les gustan, concretamente "el tema de las cuotas".

La fotografía de Zapatero ante el Congreso junto a un grupo de diputadas y feministas ilustra la primera plana de la mayoría de los rotativos. *EL PAÍS* señala que "sólo el PP faltó a la fiesta por la Ley de Igualdad", y, en páginas interiores, evoca la figura de Clara Campoamor. *LA VANGUARDIA* subraya que la nueva ley "cambiará la vida laboral" y titula: "Sin licencia para discriminar". Desde otra perspectiva, *ABC* resalta que "el Congreso obliga a poner cuotas de mujeres en las empresas y en la política", mientras que *LA RAZÓN*, al hilo de la aprobación de esta ley, dice que "el Gobierno no arregla el paro, la precariedad y la discriminación salarial de las mujeres".

EL PAÍS 1,39, 41/*EL MUNDO* 1,18,20,22/*ABC* 24/*LA RAZÓN* 30,31/*LA VANGUARDIA* 1,30-32/*EL CORREO* 1/*CINCO DÍAS* 1,43/*EXPANSIÓN* 38/*EL ECONOMISTA* 1,31



16 de marzo de 2007

ZAPATERO DICE QUE NAVARRA SÓLO SERÁ LO QUE LOS NAVARROS QUIERAN EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN Y EL AMEJORAMIENTO

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, garantizó ayer que "Navarra es y será única y exclusivamente lo que los navarros quieran y decidan" en el marco de la Constitución y el Mejoramiento del Fuero. En una entrevista en *Onda Cero*, Zapatero quiso ser "claro, contundente y rotundo", al ser preguntado por el periodista Carlos Herrera sobre la situación de Navarra y la manifestación convocada para el sábado por el Gobierno foral. Al respecto, instó al presidente navarro, Miguel Sanz, a explicar cómo convoca esta manifestación cuando en 1998, tras entrevistarse con el entonces presidente José María Aznar durante la tregua de ETA, señaló que "Navarra sabrá ser generosa".

Sobre la posición del PSN, Zapatero indicó que formará parte de mayorías que "sean coherentes" con lo que los socialistas piensan sobre Navarra. En cualquier caso, dijo que no van a dar "un cheque en blanco" a UPN, y subrayó que convocar manifestaciones y decir que se está vendiendo Navarra no es la mejor forma de buscar "un posible entendimiento".

El presidente del Gobierno foral, **Miguel Sanz**, consideró que las declaraciones de Zapatero son "más de lo mismo", que, en su opinión, es "no decir absolutamente nada". En una amplia entrevista en *LA RAZÓN*, Sanz pide a Zapatero que diga "claro que no está dispuesto a modificar el estatus de Navarra".

Por su parte, el líder del PP, **Mariano Rajoy**, advirtió de que no permitirá que Navarra sea "moneda de cambio de nada con ETA". Rajoy instó a Zapatero a aclarar si los socialistas navarros dejarán gobernar a UPN o pactarán con otras formaciones.

El presidente del Gobierno niega contactos con ETA pero dice que su deber es saber qué pasa en ese mundo

Sobre otras cuestiones, Zapatero aseguró que no mantiene contactos con ETA, aunque indicó que su deber es conocer "que está pasando en ese mundo". Asimismo, dijo que no espera un comunicado de la banda, que, subrayó, "sólo tiene un destino, el final de la violencia". Respecto a la decisión sobre De Juana negó que sea parte del proceso de paz. Recordó que el etarra ya había cumplido su condena por los asesinatos y reconoció que su muerte habría alentado "los peores instintos" de los sectores más radicales.

En cuanto a Batasuna, aseguró que si quiere concurrir a las municipales tendrá que cumplir "estrictamente" la Ley de Partidos. "Ojalá que esos 150.000 ciudadanos que votan determinada opción en Euskadi tuvieran una representación que rechazara la violencia", manifestó. A su juicio, los líderes *abertzales* "no tienen otra alternativa" que ajustarse a la normativa, "otra cosa es que tengan la valentía, el coraje y la decisión de hacerlo".

Las declaraciones de Zapatero sobre Batasuna llevan a *EL MUNDO* a considerar que el presidente "espera un gesto" de la formación ilegalizada "que le permita acudir a las elecciones".



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

16 de marzo de 2007

Rajoy pide a Zapatero que sea claro respecto a Batasuna

Por su parte, el presidente del PP, Mariano Rajoy, pidió a Zapatero que sea claro y diga si permitirá que Batasuna se presente a las elecciones municipales. Respecto a De Juana, opinó que es una "enorme equivocación" del Gobierno e indicó que "el problema de los chantajes es que cuando uno se somete una vez, a partir de ahí tiene muy difícil no someterse en un futuro". Rajoy dijo que cuando "gane" las elecciones formará un gobierno "sensato serio y que actúe con sentido común", y que trabajará para "recuperar los consensos básicos" de una democracia.

Por su parte, el secretario general del PP, **Ángel Acebes**, afirmó ayer en Málaga que el clima de crispación actual viene determinado porque el PSOE "intenta aislar al PP de la vida política y radicalizarlo". Acebes acusó a Zapatero de haber propiciado "la división de la sociedad" y de manera "corrosiva" extender "los enfrentamientos entre comunidades y ciudadanos".

Mientras, el ex ministro de Defensa **José Bono** advirtió al PP de que "pagará peaje" por su "actitud poco generosa, partidista y claramente electoral" en materia antiterrorista.

EL PAÍS 22,23/EL MUNDO 1,8,9/ABC 1,17/LA RAZÓN 1,12,13,16,17/LA VANGUARDIA 21,23/EL CORREO 25/AGENCIAS

Otegi urge a PSOE y PNV a negociar la propuesta de Batasuna

El líder de la ilegalizada Batasuna, Arnaldo Otegi, urgió ayer al PNV y al PSOE a que tengan "ambición" para "iniciar un proceso democrático" que conduzca a la "solución definitiva del conflicto" a partir de la "hoja de ruta" que es su propuesta de autonomía entre el País Vasco y Navarra "dentro del Estado". En rueda de prensa en Bilbao, Otegi insistió en que esta propuesta "resuelve el conflicto político y todas sus consecuencias" y expresó su sensación de que se "está perdiendo un tiempo precioso".

EL PAÍS 23/EL MUNDO 1,8/AGENCIAS

Por otro lado, la fiscalía de la Audiencia Nacional ha apoyado la petición de la defensa de Otegi y de otros dos acusados -Jon Salaberria y Araitz Zubimendi- de que se suspenda el juicio que ha sido señalado para el próximo 21 de marzo por delito de enaltecimiento del terrorismo a raíz del homenaje tributado a la etarra Olaia Kastresana, fallecida cuando manipulaba una bomba. Fuentes de la fiscalía indicaron que se trata de una decisión puramente técnica para evitar un futuro recurso de casación ante el Supremo.

EL PAÍS 24/EL MUNDO 10/LA RAZÓN 1,13/LA VANGUARDIA 22/EL CORREO 1,24,25



16 de marzo de 2007

Justicia investigará la composición del tribunal de la Ley de Partidos

El ministro de Justicia, **Mariano Fernández Bermejo**, anunció ayer que pondrá "todo su esfuerzo" en analizar si se ha producido una alteración en la composición de la Sala Especial del Tribunal Supremo, la que ilegalizó a Batasuna y que actualmente liquida su patrimonio. El ministro aseguró que, en caso de que se compruebe que se ha producido esa alteración, intentará que se rectifique.

Por su parte, el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), **Francisco Hernando**, dijo ayer que el órgano de gobierno de los jueces "quedó satisfecho" con las explicaciones que tanto él como el secretario general de la institución, Celso Rodríguez Padrón, han dado sobre la conformación de la llamada *Sala del 61* del Tribunal Supremo.

EL PAÍS señala que el único vocal del CGPJ nombrado por consenso entre el PSOE y el PP, Agustín Azparren, propuso a Francisco Hernando que revisara de oficio el escalafón de la carrera judicial para evitar la alteración de la composición de la Sala Especial del Tribunal Supremo.

EL PAÍS 19/EL MUNDO 10

El Congreso sanciona la ley que reforma el Constitucional y el PP anuncia recurso

El Congreso aprobó ayer la ley de reforma del Tribunal Constitucional con los votos favorables de PSOE, IU-ICV, ERC, CiU y Coalición Canaria. Contra la norma votaron el PP, el PNV y el Grupo Mixto, aunque por razones distintas. El portavoz popular, **Ignacio Astarloa**, anunció que recurrirá por inconstitucional el artículo que da entrada a las autonomías en el Alto Tribunal. Por su parte, el socialista **Ramón Jáuregui** acusó al PP de no querer entenderse con nadie.

El texto aprobado ayer establece que el Alto Tribunal sólo admitirá los recursos que tengan "especial trascendencia constitucional", el resto será resuelto por el poder judicial "ordinario", que culmina en el Tribunal Supremo. La reforma establece, asimismo, que los cuatro magistrados que deben ser designados por el Senado serán elegidos entre los que propongan las 17 comunidades autónomas.

EL PAÍS 20/EL MUNDO 14/ABC 22/LA RAZÓN 23/LA VANGUARDIA 19

En otro orden de cosas, *EL PAÍS* informa de que IU negocia con el PSOE limitar el poder del gobierno en funciones de los jueces. Una enmienda impediría que el Consejo pueda nombrar puestos clave al acabar su mandato.

EL PAÍS 1,19



16 de marzo de 2007

El Gobierno acota aspectos del Estatuto catalán para superar el Constitucional

El Gobierno, a través de los abogados del Estado, se ha personado ante el Tribunal Constitucional en el recurso del PP contra el Estatuto catalán con un documento de alegaciones en el que defiende la constitucionalidad de la nueva norma a base de formular una interpretación acotada de los preceptos establecidos en la ley con el fin de evitar que los magistrados más renuentes se decanten por mutilar directamente el texto. Así lo refleja LA VANGUARDIA, que ha tenido acceso al informe, que, según el rotativo, "desactiva" la trascendencia política de los aspectos esenciales del Estatuto, como los referidos al concepto nación, la financiación, la lengua y las competencias.

LA VANGUARDIA 1,15-17

Por otro lado, el Parlamento catalán informará en contra de que el Tribunal Constitucional acumule en uno solo los siete recursos presentados contra el Estatuto para así facilitar que el magistrado Pablo Pérez Trepms pueda participar en todas las deliberaciones del pleno menos cuando se aborde el recurso del PP.

EL PAÍS 20

EL GOBIERNO APRUEBA EL PROYECTO QUE REGULA EL DERECHO DE ASOCIACIÓN EN LA GUARDIA CIVIL

El Consejo de Ministros aprobará hoy los proyectos de ley que sustentan las reformas en la Guardia Civil, referidas al régimen disciplinario y un Estatuto de derechos y deberes que regulará el asociacionismo en el seno de la institución. EL PAÍS destaca que el Gobierno cumplirá hoy una de las promesas electorales del PSOE y enviará al Parlamento el proyecto de Ley de Derechos y Deberes de la Guardia Civil en el que se incluye el derecho de los guardias civiles a organizar asociaciones reivindicativas internas profesionales y laborales. Por lo que respecta al nuevo régimen disciplinario, se eliminarán las sanciones de arresto y la sujeción de los agentes al Código Penal Militar cuando cumplan sus habituales funciones de carácter policial.

El secretario general de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGE), **Joan Miguel Perpinyá**, se mostró satisfecho con estos proyectos, si bien dijo que primero hay que ver lo que aprueba el Consejo de Ministros, y posteriormente seguir el trámite parlamentario.

Por su parte, el director general de la Guardia Civil, **Joan Mesquida**, aseguró anoche que los proyectos de ley han culminado "sin ningún tipo de presión de ninguna naturaleza".

EL PAÍS 1,24/LA VANGUARDIA 23



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

16 de marzo de 2007

El Rey afirma que Argelia, España y la UE están "llamadas a entenderse"

El Rey Don Juan Carlos afirmó ayer, en la clausura de un foro en Argel al que asistieron más de 200 empresarios españoles, que Argelia, España y la Unión Europea están "llamadas a entenderse en beneficio de nuestras respectivas economías y ciudadanos". En la última jornada de la visita de Estado a Argelia, el Rey recordó que el sector energético "resulta fundamental" para la presencia de España en Argelia y subrayó que "el gas, el petróleo, las energías renovables y la electricidad ofrecen un amplio campo para asentar esa colaboración privilegiada que deseamos con este gran país vecino", dijo. Además, subrayó que Argelia "ha demostrado ser un socio leal y responsable".

En nombre de los empresarios españoles, el vicepresidente de la CEOE, **Carlos Pérez de Bricio**, valoró "muy positivamente los esfuerzos del Gobierno argelino para llevar a cabo una profunda reforma del sistema productivo e industrial del país".

EL PAÍS 25/EL MUNDO 23/ABC 28/LA RAZÓN 18/LA VANGUARDIA 22/EXPANSIÓN 37

EL SUPUESTO CEREBRO DEL 11-S SE ATRIBUYE EN GUANTÁNAMO MÁS DE 30 OPERACIONES TERRORISTAS

El paquistaní Jalid Sheij Mohamed se ha atribuido ante un tribunal de Guantánamo la autoría de 31 acciones terroristas, incluidos los atentados del 11-S. "Me da pena que hayan sido asesinadas 3.000 personas en América, pero el lenguaje de la guerra son las víctimas", declaró el cabecilla de Al Qaeda. Asimismo, confesó que decapitó al periodista estadounidense Daniel Pearl en 2002. También relató una serie de acciones que planeó y que no pudieron llevarse a cabo, como atentados contra el canal de Panamá, el Big Ben, la sede de la OTAN, el Empire State Building y la Torre Sears de Chicago, entre otras; además de intentar el asesinato de los ex presidentes Jimmy Carter y Bill Clinton y del Papa Juan Pablo II.

EL PAÍS 1,2-4/EL MUNDO 1,30/ABC 34/LA RAZÓN 27/LA VANGUARDIA 1,3,4/EL PERIÓDICO 1,3

Y ADEMÁS...

NACIONAL

- Rajoy afirma que pedirá "a todo el mundo" que acate el fallo del 11-M (*EL PAÍS 26*)
- La Policía detecta a una veintena de muyahidines entrenados en Iraq y Afganistán que habrían vuelto a Cataluña (*EL PERIÓDICO 1,2*)
- El Vaticano impuso el cambio de hospital de Inmaculada Echevarría (*EL PAÍS 1,36/EL MUNDO 27*) La muerte de Echevarría plantea serias dudas jurídicas y médicas (*ABC 1,10,11*)
- Los obispos exigen "responsabilidades legales" por las fotos "blasfemas". Opinan que el catálogo publicado por la Junta extremeña es una ofensa a los católicos porque denigra las imágenes de la Iglesia (*Todos*)

16 de marzo de 2007



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

- El Congreso aprueba el Estatuto de Aragón con el *no* de la CHA (Todos) Aragón participará en el control del Ebro pero el Estado mantendrá la supremacía (EL PAÍS 30)
- Montilla dice que no provocará "conflictos gratuitos" y que "aún es pronto" para quejarse del Gobierno por el Estatuto (Agencias)
- El Gobierno vasco gastó un millón de euros en el *plan Ibarretxe* (EL PAÍS 24)
- Acuerdo entre los partidos vascos para elevar las ayudas a las víctimas (EL MUNDO 10)
- El Ayuntamiento de Illescas tramita varios planes de actuación urbanística para recalificar cuatro millones y medio de metros cuadrados, parte de ellos en una zona protegida, donde levantar 20.000 casas (EL PAÍS 1,28)
- Imputados por corrupción cuatro altos cargos que aprobaron la tala en Navas del Marqués (EL PAÍS 28)
- El juez deja en libertad con cargos a los familiares de Roca (Todos)
- El Congreso da vía libre a la ley que cede la gestión de los parques nacionales a las comunidades autónomas (EL PAÍS 20/EL MUNDO 14)
- La Audiencia de Burgos absuelve al conductor que iba a 260 por hora, porque no supuso un peligro "constatable" (Todos)

INTERNACIONAL

- Hamas impone su programa en el nuevo Gobierno de coalición palestino (EL PAÍS 6) Haniyé espera "el principio de una nueva era", mientras la UE dice que aún es pronto para evaluar al nuevo Gobierno palestino (Agencias)
- El ex vicepresidente iraquí Taha Ramadán será ahorcado como Sadam Husein (EL PAÍS 5) El Senado estadounidense rechaza la propuesta demócrata para fijar una fecha de retirada de las tropas de Iraq (Agencias)
- Rabat anuncia la detención de 18 cómplices del terrorista suicida (EL PAÍS 12)
- La ONU pacta nuevas sanciones contra Irán (Todos) Ahmadineyad solicita participar en la reunión de Naciones Unidas sobre la resolución contra Irán (Agencias)
- Chirac deberá enfrentarse a la justicia cuando abandone El Elíseo (Todos)
- Rusia acuerda con Grecia y Bulgaria la construcción de un oleoducto estratégico (EL PAÍS 12)
- Mugabe acusa a la oposición de alentar la violencia en Zimbabwe (EL PAÍS 12)
- Aprobada por amplia mayoría la primera ley que reconoce la propiedad privada en China (Agencias)

OPINIÓN

LA IMPOSICIÓN DE LA PARIDAD ES UN GRAVE ERROR

El Congreso aprobó ayer -con la abstención del PP- la Ley de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Bajo tan "ambicioso" nombre se establecen una serie de medidas de distinta naturaleza que pretenden remover los obstáculos que dificultan la igualdad real de las mujeres. "El fin último de la Ley es digno de alabanza". Ahora bien, mientras que "algunas medidas de la Ley son adecuadas para combatir la desigualdad de oportunidades de las mujeres en el ámbito laboral; otras, sin embargo no son aceptables, ya que suponen una injerencia en las decisiones de los partidos y las empresas privadas". Entre los aspectos positivos figura el permiso de paternidad. Otras medidas son "graves errores", como "la imposición de la paridad en las listas electorales de los partidos y en los consejos de las empresas, "una amenaza al principio meritocrático que debe regir la vida pública, una censurable injerencia en la actividad de las empresas privadas". "Hará falta mucho más que esta Ley para llegar a la igualdad real".

EL MUNDO 3. Editorial

EL INTERVENCIONISMO RESULTA CONTRAPRODUCENTE PARA LA SOCIEDAD

El "rimbombante nombre" referido a la llamada Ley de Igualdad "está más cargado de buenas intenciones que de acierto jurídico". "El Gobierno peca de excesivo y sobrereactúa al introducir en la ley un amplio e intervencionista catálogo de imposiciones que muy probablemente forzarán en el futuro interpretaciones que pondrán en duda su constitucionalidad". Es el caso de la imposición de la paridad de sexos en las listas electorales en los consejos de administración. Es cierto que la ley incorpora "medidas acertadas" como los permisos de paternidad, pero "el intervencionismo, la imposición de cuotas, no es el mejor camino para promover una política real de igualdad de oportunidades". "El intervencionismo resulta contraproducente para el normal desenvolvimiento de las sociedades".

ABC, 4. Editorial

Una ley injusta con las mujeres

La Ley de Igualdad "fue exhibida ayer como un bálsamo con el que recuperar la sonrisa y la iniciativa". La ley "tiene aspectos positivos que merecen el aplauso general". El cerco al acoso laboral o la protección de la maternidad son "medidas de todo punto elogiables". Pero a su lado, la ley "introduce exigencias que no merecen el mismo elogio". Con su filosofía proteccionista, la ley no promueve el mérito femenino, sino la mediocridad y, aunque no lo pretenda, "trata a la mujer como a un ser inferior que necesita del favor legal para hacerse valer". "Lo que necesita la mujer es igualdad de oportunidades". "En no mucho tiempo, esta ley se volverá contra las propias mujeres".

LA RAZÓN 6. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

16 de marzo de 2007

Una apuesta por un orden social nuevo

La Ley de Igualdad es "una norma de enorme trascendencia, con tonos de reforma social, que se propone la igualdad de trato y de oportunidades". Pero "queda mucho trecho por recorrer". "España da sin duda un gran paso adelante hacia la igualdad de género". "En síntesis, una ley que pretende lograr la igualdad entre los españoles y las españolas, que elimina barreras y que es una clara apuesta por un orden social nuevo, en el que la mujer tenga las mismas opciones que el hombre".

LA VANGUARDIA 26. Editorial

El reconocimiento de lo justo

La Ley de Igualdad supone "el reconocimiento de que la equiparación en derechos consagrada en la Constitución no se ha traducido en una paridad auténtica y, ante tan grave desequilibrio social, asume la necesidad de arbitrar iniciativas que contribuyan a superarlo". "Una de las aportaciones más relevantes es la estrecha vinculación que establece entre el logro de la igualdad y la necesaria conciliación entre la vida personal y laboral". "Las mujeres no pueden sentirse obligadas a demostrar más valía individual para compensar la discriminación positiva". "La Ley no es una concesión, sino el reconocimiento de lo justo".

EL CORREO 33. Editorial

Igualdad en las empresas

El fin de la Ley de Igualdad "es tan encomiable como urgente, y el Gobierno responde con esta iniciativa a una realidad social innegable". "Se trata de una de las normas más comprometidas con la igualdad que existirán hoy en el mundo". "Todo estímulo para que la mujer se incorpore en paridad de condiciones con el hombre al mercado laboral sigue siendo poco". Sin embargo, "imponer ciertas condiciones puede atentar contra los mejores criterios de gestión de la libre empresa y de la competencia de méritos de las personas".

CINCO DÍAS 22. Editorial

La igualdad coactiva no es la solución

"La igualdad de resultados a través del BOE, actuando sobre las apariencias, se convierte en un fin electoralista, pues lo que realmente debería fomentarse es la igualdad y la libertad de oportunidades, combatiendo la raíz del problema, las causas que realmente provocan la discriminación". "La igualdad garantizada por la coacción estatal constituye una demagógica ingeniería social que sólo conduce a la desincentivación de los más capaces y eficientes".

EXPANSIÓN 2. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

16 de marzo de 2007

La igualdad con sanciones no entra

La nueva normativa sobre igualdad "es un paso importante hacia la eliminación de las discriminaciones por cuestiones de sexo y merece ser valorada muy positivamente". No obstante, no se encuentra libre de crítica en algún punto controvertido, como la obligación de que las empresas adopten decisiones para evitar las desigualdades entre hombres y mujeres.

EL ECONOMISTA 3. Editorial

De camino hacia un sueño (*EL PAÍS 15, 16. M. Teresa Fernández de la Vega*) "En España contamos hoy con un Gobierno que ha hecho de esa convicción, la de que hay que trabajar por la igualdad, una de las premisas de su acción política". "Hay quienes han dicho que esta norma es intervencionista y quienes consideran que es innecesaria". "Creo sinceramente que cometen una enorme injusticia". "España vuelve a alzar la bandera de la igualdad ante el mundo entero. Creo que podemos sentirnos orgullosas y orgullosos de ello".

Las mujeres después de la ley (*ABC 30. C. Dancausa*) "El Gobierno ha creído que desigualdad y discriminación se resuelven por la vía que mejor conoce, la del intervencionismo. En el texto aparecen demasiadas veces las palabras 'obligación' e 'imposición'".

LAS CONTRADICCIONES DEL GOBIERNO SOBRE DE JUANA SE LO PONEN DÍFÍCIL A LOS QUE QUISIERAN CREER EN SU PALABRA

"Cuando parecía que el Gobierno había agotado su inusualmente extenso repertorio de justificaciones para excarcelar a De Juana Chaos, Zapatero reveló ayer que la muerte del etarra 'habría alimentado a determinados sectores jóvenes del mundo radical y *abertzale*". "Con sus explicaciones fluctuantes y sus abiertas contradicciones, el Gobierno se lo está poniendo francamente difícil a cuantos quisieran creer en su palabra". "Más cambiante aún si cabe que el autor de la decisión es el porqué de su actuación". "En lo único que han coincidido todos los miembros del Ejecutivo sin divergencia alguna es en arremeter contra el PP". "La gran incógnita es: ¿seguiría el Gobierno probando nuevas justificaciones si hubiese hecho pública ya la razón definitiva por la que atenuó la prisión a De Juana".

EL MUNDO 3. Editorial

Ocho razones contra una excarcelación (*EL MUNDO 9. C. García-Abadillo*) "El Gobierno lleva desde el 1 de marzo tratando de argumentar la decisión que supondrá en la práctica la excarcelación de De Juana Chaos". "Su problema es que la opinión pública rechaza esa medida y la percibe como una cesión ante la presión del etarra encaminada a consolidar el proceso de paz".

Navarra, moneda de cambio de Zapatero (*EL MUNDO 2. L. M. Anson*) "Rajoy acertó al salir a la calle tras cumplir su compromiso con ETA y excarcelar a De Juana". "Hay que aplaudirle ahora por su presencia mañana en una manifestación en Navarra".



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

opinión

16 de marzo de 2007

EL PSOE PRETENDE NEGAR A LA OPOSICIÓN SU DERECHO A DISSENTIR

"El pluralismo político es uno de los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico". "El PP sufre una campaña de acoso y derribo que produce cada día nuevos episodios inaceptables". Ahora se anuncian caceroladas ante sus sedes que pretenden conmemorar el cuarto aniversario de la participación de España en la guerra de Iraq. "Por muy escaso de argumentos que esté el Ejecutivo para justificar la decisión sobre De Juana Chaos, supone una grave irresponsabilidad movilizar a sectores radicales para recomponer el frente coyuntural que le otorgó el triunfo electoral". "Ahora se pretende negar a la oposición su derecho a disentir en contra de las reglas más elementales de una democracia pluralista".

ABC 4. Editorial

El embudo (*ABC 5. I. Camacho*) "Hay manga ancha con los dirigentes de Batasuna, un partido ilegal que hace ya abiertamente propaganda preelectoral en el País Vasco y Navarra, mientras desde dependencias del Gobierno autonómico catalán se convocan por correo electrónico caceroladas contra el partido de la oposición".

Volvemos a Iraq (*ABC 6. M. Martín Ferrand*) Volvemos al punto de partida. "Para el sábado están convocadas protestas y caceroladas ante las sedes del PP para protestar por el envío de tropas a Iraq que José María Aznar decidió ¡hace cuatro años!".

LA MUERTE DE ECHEVARRÍA RECUERDA LA NECESIDAD DE ABORDAR LA REGULACIÓN DE LA EUTANASIA

Inmaculada Echevarría murió el miércoles en un hospital "como era su deseo: pronto, dignamente y sin dolor". "El gesto debería ser respetado como un derecho de cualquier individuo a tener una vida y una muerte dignas". "Este caso no debería pasar inadvertido, al margen del debate político, filosófico y religioso que lo rodea". Echevarría confesó días antes de la muerte que esperaba que el gesto no cayera en saco roto y que pudiera ser útil para las personas que lo necesiten. Esta muerte "viene a colocar en primer término la necesidad de abordar de manera inaplazable la futura regulación de la eutanasia".

EL PAÍS 14. Editorial

UNA MUERTE QUE NO DEBIÓ PROVOCARSE

"La Junta andaluza puede invocar a su favor todos los dictámenes que crea oportuno en relación con la muerte de Inmaculada Echevarría, pero la única ley que contempla lo que se ha hecho con esta enferma es el Código Penal". "Al retirarle el respirador artificial se ha provocado directamente su muerte y esto no es eutanasia pasiva ni ortotanasia". Es cierto que quería morir, pero "tal voluntad no debió ser atendida por los poderes públicos, porque estaban en juego valores trascendentes a toda la sociedad".

ABC 4. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

Secretaría de Estado
de Comunicación

opinión

16 de marzo de 2007

Legalizar de hecho la eutanasia

La muerte de Inmaculada Echevarría "ha abierto una senda cuyos derroteros hoy parecen impredecibles, pero de ningún modo tranquilizadores". "Lo que subyace a este caso, al igual que a otro caso registrado hace varias semanas en Alicante, es la utilización política y propagandística de una corriente de opinión favorable a la eutanasia activa". "Desde posiciones de izquierda y socialistas se abre paso a una legalización de hecho de la eutanasia que, en realidad, se trata de un suicidio encubierto".

LA RAZÓN 6. Editorial

La decisión de un enfermo

"No estamos, por más que haya quedado establecido así de manera impropia en el lenguaje de la calle, ante un caso de eutanasia activa". "Las orientaciones religiosas están todavía muy presentes en cómo debemos morir, pero existe una legislación válida para todos los ciudadanos que el sistema público debe cumplir".

EL PERIÓDICO 4. Editorial

Precedente de respeto

"Al margen del plano jurídico, Echevarría ha dejado un valiosísimo precedente: el del respeto y la consideración mayoritarios que suscitó desde un principio". "Respeto y consideración que han de constituir la obligación moral común con la que deben ser tratadas por la opinión pública cuantas historias se desarrollen tan al límite".

EL CORREO 33. Editorial

JALID SHEIJ MOHAMED DEBE SER JUZGADO CON TODAS LAS GARANTÍAS

Jalid Sheij Mohamed "se ha presentado como una mente monstruosa ante la comisión militar que examina su caso en Guantánamo". Acaba de ser condenado, aunque el jurado debe aún decidir si será ejecutado o cumplirá cadena perpetua. "Washington ha perdido el norte, y esta falta de respeto a sus propios principios le resta credibilidad". "Los ciudadanos estadounidenses y del resto del mundo se merecen que Jalid Sheij Mohamed sea juzgado de forma abierta y con todas las garantías".

EL PAÍS 14. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

16 de marzo de 2007



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

- **El Gobierno, en evidencia en su intento de controlar la Sala del 61** (*EL MUNDO 3. Suelto*) "El Gobierno ha orquestado una maniobra de distracción para ocultar su fracaso al intentar colocar al magistrado Luciano Varela, amigo de la vicepresidenta De la Vega, en la llamada *Sala del 61* del Tribunal Supremo".
- **Los conspiradores** (*EL MUNDO 4. F. Jiménez Losantos*) "Hay una conspiración nada teórica para impedir que se averigüe la verdad sobre el 11-M. Como en tiempos del GAL".
- **Una libertad amenazada** por el catálogo de imágenes religiosas de la Junta de Extremadura (*LA RAZÓN 7, 10. A. Cañizares*)
- **La Generalitat fomenta la ludopatía** (*EL MUNDO 3. Suelto*)
- **Educación destierra el cero patatero** (*LA RAZÓN 6. Editorial*) "Detrás de una aparente decisión anecdótica asoma una manera de entender la educación".
- **Una operación sin malos humos:** Imperial Tobacco y Altadis (*EL ECONOMISTA 3. Editorial*)
- **Viacom contra Youtube** (*EXPANSIÓN 2. Editorial*)
- **Purificación en Polonia:** La entrada en vigor de la ley que obliga a cientos de miles de personas a confesar si colaboraron con la policía política del régimen comunista (*EL PAÍS 14. Editorial*)
- **Excesos polacos** (*LA VANGUARDIA 26. Editorial*)
- **Caza de brujas polaca** (*EL PERIÓDICO 4. Editorial*)

ECONOMÍA

LA BRITÁNICA IMPERIAL TOBACCO OFRECE 11.525 MILLONES POR ALTADIS

La tabaquera hispanofrancesa Altadis confirmó ayer la propuesta de compra del 100% de sus acciones a un precio de 45 euros por título de la británica Imperial Tobacco. Fuentes de esta compañía destacaron el carácter "amistoso" de su propuesta e insistieron que la oferta "se ha llevado a cabo con la transparencia absoluta que requiere una operación de mercado". En un comunicado remitido al regulador bursátil británico, Imperial Tobacco reconocía que las negociaciones con Altadis están aún en "una fase preliminar", si bien fuentes de la compañía insistían en su interés. "Queremos reunirnos y hablar", señalaron.

Altadis, por su parte, envió una nota a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en la que manifestaba: "La compañía británica competidora se aproximó a Altadis de forma no solicitada ni negociada en relación con una posible combinación de ambos grupos que podría dar lugar, o no, a la formulación de una oferta pública de adquisición en efectivo". Además, afirmaba que la oferta se supeditará a lograr el 80% del capital y la eliminación del 10% de los derechos de voto.

La propuesta fue acogida en las bolsas con importantes subidas para ambas compañías, si bien, según apunta *CINCO DÍAS*, el mercado considera baja la oferta de la británica. Las acciones de Imperial Tobacco subieron un 8,55%, si bien sus bonos cayeron por el fuerte endeudamiento que se derivaría de la operación. Los títulos de Altadis se dispararon un 16,74%, lo que situó su precio en 45,40 euros, un 0,88% por encima de la oferta de Imperial. También los títulos de Logista, el negocio de distribución participado por Altadis, salieron beneficiados y subieron un 13,72%.

EL PAÍS 1,70,71/*EL MUNDO* 1,41/*ABC* 46,47/*LA RAZÓN* 49/*LA VANGUARDIA* 1,69/*EL PERIODICO* 1/*EXPANSIÓN* 1,3-6/*CINCO DÍAS* 1,3,4/*EL ECONOMISTA* 1,5,6

El Gobierno pide al Supremo que cierre el 'caso Gas Natural'

El Tribunal Supremo ha recibido un escrito de la Abogacía del Estado que solicita "el archivo de las actuaciones e imposición del pago de costas a la parte recurrente" sobre el *caso Gas Natural*, según señala hoy el diario *EL MUNDO*. La Abogacía del Estado alega, según el rotativo, que "si no hay ya OPA" de la gasista, el Tribunal no debe emitir sentencia sobre si el Consejo de Ministros actuó correctamente apoyándola y además considera que Endesa debe pagar las costas del proceso. Según el escrito, el recurso presentado por Endesa contra la decisión del Consejo de Ministros de autorizar la OPA de Gas Natural "debe darse por concluido por pérdida sobrevenida de su objeto".

EL MUNDO 42



16 de marzo de 2007

Endesa tendrá que responder si acude o no a la OPA de E.ON antes del 23

Por otra parte, el Consejo de Endesa tendrá que responder a la CNMV si acude o no a la OPA de E.ON antes del día 23 de marzo. Con respecto a este asunto, *ABC* destaca que Acciona ha rechazado los ofrecimientos de E.ON para aceptar su OPA, ya que la alemana exigía la salida de Acciona del accionariado de Endesa, del que controla el 22%. Por su parte, *EL ECONOMISTA* adelanta que CajaMadrid "cambia de rumbo y ahora se plantea no vender Endesa".

Por otra parte, la Comisión Nacional de la Energía (CNE), cuyo consejo se reunió ayer, no aprobó la nueva lista de operadores principales de los mercados energéticos ni tomó ninguna decisión sobre Enel. *EL MUNDO* considera que un baremo de la UE dificulta a la CNE dar poder a Enel en Endesa. *LA RAZÓN* apunta que consejeros de la CNE defienden que el caso *Enel* se resuelva tras la OPA de E.ON. *EXPANSIÓN* asegura que Endesa "logra frenar el permiso de la CNE a Enel".

En otro orden de cosas, *CINCO DÍAS* destaca que Iberdrola quiere que Industria impida a ACS votar en la junta del día 29.

EL PAÍS 72/*EL MUNDO* 42/*ABC* 48/*LA RAZÓN* 50/*LA VANGUARDIA* 72/*EXPANSIÓN* 8/*CINCO DÍAS* 1,5/*EL ECONOMISTA* 1,9

Zapatero asegura que las familias ahorrarán 540 euros por la moderación de precios

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, señaló ayer que el descenso de la inflación esperado en 2007 supondrá un ahorro de 8.000 millones de euros para el conjunto de los españoles, lo que se traducirá en 200 euros por persona y 540 por familia. En una entrevista concedida a *Onda Cero* recogida por Europa Press, Zapatero reconoció que la subida de los tipos de interés "ha afectado a la parte de la población que tiene un compromiso hipotecario", si bien destacó que "esta medida tiene un impacto que ya está siendo positivo: el descenso de 1,3 puntos de la inflación de 2006 a 2007 va a representar 8.000 millones de euros más en la renta de los españoles".

El secretario ejecutivo de Política Económica y Empleo del PP, **Miguel Arias Cañete**, respondió a estas declaraciones y consideró que "el presidente del Gobierno debería saber que el hecho de que la inflación se modere no significa que los precios bajen, sino que suben algo menos, por lo cual, si los precios siguen subiendo, difícilmente una familia va a tener ningún ahorro".

EL MUNDO 44/*ABC* 51/*AGENCIAS*



16 de marzo de 2007

EL Banco de España descarta una crisis de las hipotecas como la de EEUU

El director general del banco de España, **José Luis Malo de Molina**, lanzó ayer un mensaje de tranquilidad y afirmó que la crisis de las hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos, asociadas al 'pinchazo' de la burbuja inmobiliaria, no contagiará a la economía española. "España tiene poco que ver con las dudas que plantea en este momento el mercado estadounidense", indicó y explicó que aunque los precios "han estado por encima de sus posibilidades, los datos disponibles permiten pensar en una normalización gradual".

EL PAÍS 73/EL MUNDO 43/LA RAZÓN 51/EXPANSIÓN 31/CINCO DÍAS 1,27,41/LA VANGUARDIA 70



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

- España registra el déficit exterior más abultado del mundo tras el estadounidense, al alcanzar el 8,8% del PIB (*EL PAÍS 73/LA RAZÓN 51/EXPANSIÓN 34*)
- Las remesas de inmigrantes suman 6.250 millones y se han duplicado desde 2003 (*TODOS*)
- La argelina Sonatrach podrá comercializar gas en España (*EXPANSIÓN 1,8*)
- EA reitera su voluntad de alcanzar un acuerdo para lograr un tipo impositivo común en los tres territorios (*AGENCIAS*)
- Telefónica rechazó una colaboración con Telmex (*EL PAÍS 71*)
- Delphi anuncia una reducción de ingresos del 25% en abril. Los sindicatos europeos del metal se movilizarán (*EL PAÍS 72/EL MUNDO 44/ABC 50*)
- Clínica Baviera cotizará el 3 de abril entre 16,86 y 19,62 euros (*TODOS*)
- El 20% del terreno de las inmobiliarias perderá valor con la Ley del Suelo. Las regiones del PP proponen recurrir la ley (*EXPANSION 31/CINCO DÍAS 42*)
- Ignasi Nieto "da otro plantón al sector eólico después de que la CNE criticara el borrador de Industria" (*ABC 48*)
- Conthe exige a los grandes bancos mejores prácticas en sus gestoras de fondos (*EXPANSION 1,23*)
- Una auditoría acusa a Repsol de fraude en Bolivia (*CINCO DÍAS 6*)
- La UE acuerda rebajar las tarifas de las llamadas de móvil en el extranjero (*TODOS*)
- La Bolsa sube un 2,48% tras una jornada muy volátil. El Ibex 35 queda en 13.940,40 puntos y el índice general de Madrid en 1.546,95 puntos (*TODOS*)
- El Dow Jones cierra al alza tras ganar un 0,22% y queda en 12.159,68 puntos. El Nasdaq sube un 0,29%, hasta los 2.378,70 puntos (*AGENCIAS*)

N. de la R.- Esta madrugada no se ha recibido la primera edición de LA GACETA